

INFORME DE COMISARIO

Machala, 15 de abril del 2014

A la Asamblea General Ordinaria de Acciones de **TRAMPVOLQ S. A.**

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 15 de Abril del 2014, y conforme con las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, cumpla con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

EVALUACION ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, en la revisión de las tracciones realizadas para la ejecución de balances y de las actividades realizadas los resultados más resaltantes son las siguientes: todos los movimientos están respaldados.

En cuanto a los estados financieros (Balance General al 31 de Diciembre del 2013, Estado de Resultados, y Estados de movimiento en las cuentas de Patrimonio) por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en:

Los estados financieros son firmados por contadores públicos independientes: La recomendación sobre los estados financieros está fundamentada en el dictamen de la firma de contadores públicos independiente Paladines & Paladines representada por Ingeniera (Esther Paladines, C. P. C. N.) y Gerente el Sr. Ilmo Blacio Castillo.

"Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de Diciembre del 2013 y por el año entonces terminado, destacamos los aspectos siguientes: que se encuentran todos los movimientos respaldados, tanto los ingresos como egresos.

Por la razón antes expuesta, considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo.



Sr. Wilman Alvarito Peñalosa
Comisario de la **TRAMPVOLQ S. A.**